



Facultad de Derecho

Universidad de Buenos Aires

Talleres de Estudio Profundizado (TEP)

Codificación, descodificación y recodificación del Derecho Civil y Comercial Argentino

Docente: Juan Carlos Frontera

Horario: Jueves 20hs. a 21:30 hs.

I.- PROPÓSITOS

1. *Fomentar* el pensamiento crítico respecto al proceso de codificación, descodificación y recodificación del Derecho Civil y Comercial Argentino.
2. *Comprender* la historicidad del Derecho y la Historia del Derecho como herramienta de diagnóstico y pronóstico del funcionamiento del Derecho.
3. *Promover* la participación en clase a través de exposiciones dialogadas y debates.

II.- OBJETIVOS

1. *Introducir* a los alumnos al estudio del proceso de codificación, descodificación y recodificación del Derecho argentino.
2. *Obtener* herramientas para el desarrollo de su vida profesional, ya sea en el ejercicio de la abogacía, justicia, investigación o docencia.
3. Desarrollar la capacidad de análisis crítico y dinámico de los fenómenos políticos, económicos y sociales en el marco del proceso de codificación, descodificación y recodificación del Derecho.

III.- EVALUACIÓN

El taller carece de sistema de evaluación, puesto que los certificados se emiten a quienes hayan participado de un mínimo de seis encuentros. Sin embargo, si algún alumno o alumna desea elaborar un ensayo relacionado con alguno de los temas abordados a lo largo de la cursada puede hacerlo, bajo la dirección del profesor a cargo.

III.- CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Unidad I: INTRODUCCIÓN. Historicidad del Derecho. Necesidad del estudio histórico del Derecho. Necesidad de la Historia del Derecho. Concepto y contenido de la Historia del Derecho. Historiografía jurídica: concepto, antecedentes y desarrollo moderno.

Unidad II: PERÍODO CONTEMPORÁNEO. a) IDEAS JURÍDICAS. Codificación. Constitucionalismo. Escuelas de la Exégesis y de la Libre Investigación Científica. Escuela Histórica del Derecho: presupuestos, doctrina. Federico Carlos von Savigny. Derecho Científico. Ciencia de las Pandectas o Jurisprudencia de Conceptos. Naturalismo jurídico. Descodificación. Recodificación.

Unidad III: DERECHO CIVIL. a) PERSONAS. b) FAMILIA. c) OBLIGACIONES Y CONTRATOS. d) COSAS. e) SUCESIONES. f) CODIFICACIÓN. DESCODIFICACIÓN. RECODIFICACIÓN. Antecedentes. Redacción y sanción del Código Civil. Juicios críticos. Reformas y proyectos.

Unidad IV: DERECHO COMERCIAL. a) Comerciante y acto de comercio. Compañía. Sociedad por acciones. Sociedad anónima. Sociedad cooperativa. Sociedad de responsabilidad limitada. Seguro. Letra de cambio. Cheque. Quiebra. Codificación: orígenes, Código Español (1829) y Nacional (1862). b) CODIFICACIÓN. DESCODIFICACIÓN. RECODIFICACIÓN.

Bibliografía General:

Coing, Helmut, *Derecho privado europeo*, 2 vols., Madrid, 1996.

De Gennaro, Antonio, *Introduzione alla storia del pensiero giuridico*, Torino, G. Giappichelli, 1979.

Dougnac Rodríguez, Antonio, *Manual de Historia del Derecho Indiano*, México, UNAM, 1994.

Escudero, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones político administrativas*, Madrid, 1985.

García-Gallo, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho Español*, 2 tomos. Madrid, 1959 y edics. ss.

Hespanha, António Manuel, *Panorama histórico da cultura jurídica europeia*, Lisboa, Europa-América, 1999.

Lalinde Abadía, Jesús, *Iniciación histórica al Derecho Español*, Barcelona, 1970.

Levaggi, Abelardo, *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano-Indiano/nacional)*, 3 vols. Buenos Aires, Lexis Nexis, 1998-2005.

Levene, Ricardo, *Historia del Derecho Argentino*, 11 vols. Buenos Aires, Kraft, 1945-1958.

Montanos Ferrín, Emma, y Sánchez-Arcilla, José, *Historia del Derecho y de las Instituciones*, 3 tomos. Madrid, Dykinson, 1991.

Ots Capdequí, José María, *Historia del Derecho español en las Indias y del Derecho propiamente indiano*, 2 vols, Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho, UBA, 1943.

Rabinovich-Berkman, Ricardo D., *Un viaje por la Historia del Derecho*, Buenos Aires, Quorum, 2002.

Sánchez Bella, Ismael y otros, *Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Mapfre, 1992.

Tomás y Valiente, Francisco, *Manual de Historia del Derecho Español*, Madrid, Tecnos, 1979.

Zorraquín Becú, Ricardo, *Historia del Derecho Argentino*, 2 vols. Buenos Aires, 1966-1969.

Bibliografía Especial:

- Alberini, Corolario, *Problemas de historia de las ideas filosóficas en la Argentina*, Buenos Aires, Fraterna-Secretaría de Cultura de la Nación, 1994.
- Bellomo, Manlio, *La Europa del Derecho Común*, Roma, Il Cigno Galileo Galilei, 1996.
- Bonnecase, Julien, *La Escuela de la Exégesis en Derecho civil*, México, 1944.
- Bravo Lira, Bernardino y otro, *Fuentes ideológicas y normativas de la codificación latinoamericana*. Buenos Aires, 1992.
- Bravo Lira, Bernardino, *Derecho Común y Derecho Propio en el Nuevo Mundo*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1989.
- Cabral Texo, Jorge, *Historia del Código Civil Argentino*, Buenos Aires, 1920.
- Coing, Helmut, "Sobre la prehistoria de la codificación: la discusión e torno a la codificación en los siglos XVII y XVIII", *Revista Chilena de la Historia del Derecho*, 9, Santiago, 1983.
- Dougnac Rodríguez, Antonio, *Esquema del Derecho de Familia Indiano*, Santiago de Chile, Instituto de Historia del Derecho Juan de Solórzano y Pereyra, 2003.
- García Belsunce, César Augusto, "Prohibición de matrimonio entre españoles y americanas. 1817", *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, 14, Buenos Aires, 1963.
- Grossi, Paolo, *El orden jurídico medieval*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- Guzmán Brito, Alejandro, *La codificación civil en Iberoamérica. Siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000.
- Kluger, Viviana, *Escenas de la vida conyugal. Los conflictos matrimoniales en la sociedad virreinal rioplatense*, Buenos Aires, Quorum-UMSA, 2003.
- Levaggi, Abelardo, *Dalmacio Vélez Sarsfield, juriconsulto*, Córdoba, Universidad
- Malagarriga, Carlos C., *Reseña de la legislación comercial Argentina (1810–1960)*, Buenos Aires, 1961.
- Ramos Núñez, Carlos, *El código napoleónico y su recepción en América Latina*, Lima, 1997.
- Rípodas Ardanaz, Daisy, *El matrimonio en Indias. Realidad social y regulación jurídica*, Buenos Aires, FECIC-CONICET, 1977.
- Seoane, María Isabel, "Instituciones tutelares del menor en el siglo XVIII", *Revista de Historia del Derecho*, 5, Buenos Aires, 1977.
- Seoane, María Isabel, "La emancipación y venia supletoria de edad en el Derecho Argentino", *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, 25, Buenos Aires, 1979.
- Seoane, María Isabel, "Instituciones protectoras del menor en el Derecho Argentino precodificado", *Revista de Historia del Derecho*, 7, Buenos Aires, 1980.
- Seoane, María Isabel, *Historia de la dote en el Derecho Argentino*, Buenos Aires, INHID, 1982.
- Seoane, María Isabel, *Un salvoconducto al cielo. Prácticas testamentarias en el Buenos Aires indiano*, Buenos Aires, INHID, 2006.
- Storni, Carlos M., *Investigaciones sobre Historia del Derecho Rural argentino*, Buenos Aires, INHID, 1997.
- Tau Anzoátegui, Víctor, *Casuismo y sistema. Indagación histórica sobre el espíritu del Derecho Indiano*, Buenos Aires, INHID, 1992.
- Tau Anzoátegui, Víctor, *El poder de la costumbre. Estudios sobre el derecho consuetudinario en América hispana hasta la Emancipación*, INHID, Buenos Aires, 2001.
- Tau Anzoátegui, Víctor, *La codificación en la Argentina (1810– 1870). Mentalidad social e ideas jurídicas*, Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho, UBA, 1977.
- Tau Anzoátegui, Víctor, *La ley en América hispana. Del Descubrimiento a la Emancipación*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1992.
- Torres Lacroze, Federico A., "Influencia del positivismo en la Historia del Derecho", *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, 11, Buenos Aires, 1960.
- Zorraquín Becú, Ricardo, "Las bases fundamentales del Derecho Indiano", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 101-102, México, 1976.